

## CUADRAGÉSIMA SEGUNDA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE RADIO SONORA

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 13.00 horas del día 08 de Mayo de 2008, en la Sala de Juntas de Radio Sonora, ubicada en Obregón # 46, Col. Centro, de esta Ciudad, dio inicio la Cuadragésima Segunda Reunión de la Junta Directiva de Radio Sonora a la que asistieron el C.P. Juan Carlos Lam Félix, Representante del C. Gobernador del Estado; Lic. Francisco Renato Ríos Figueroa, Representante del Secretario de Educación y Cultura, Mtro. Víctor Mario Gamiño Casillas; Lic. Walter Octavio Valdez Trujillo, Representante del Secretario de Gobierno, Ing. Roberto Ruibal Astiazarán; Ing. Sofía Vanesa Torres Abril, Representante del Secretario de Economía, Ing. Francisco Díaz Brown Olea; Ing. Víctor Hugo Rodríguez Rubio, Representante del Coordinador General de Comunicación Social, Lic. Daniel Durán Puente; C.P. Carlos Ariel Suárez Ortiz, Representante del Comisario Público Ciudadano de Radio Sonora C. Ignacio García Pesqueira y Lic. Leonardo Félix Escalante, Director General de Radio Sonora, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia;
- II. Verificación de Quórum Legal por parte del Comisario;
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura de Acta de la sesión anterior;
- V. Informe del Director General;
  - a. Estados Financieros Diciembre 2007
  - b. Avance Presupuestal, Comprendiendo Ingresos y Egresos por Partida Diciembre 2007
  - c. Avance en el Cumplimiento de las Metas POA Diciembre 2007
- VI. Informe del Comisario;
- VII. Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de asuntos;
- VIII. Asuntos Generales;
  - a. Cancelación de Cuentas Incobrables
  - b. Pre-auditoría de Certificación ISO 9001:2000
- IX. Resumen de Acuerdos aprobados
- X. Clausura.

### Desahogo del Orden del Día

En uso de la palabra del Lic. Leonardo Félix Escalante, Director General de Radio Sonora, dio la bienvenida a los asistentes a la Reunión.

En el **Punto I**, se pasó **Lista de Asistencia** por el Director General, siguiendo el **Punto Numero II, Verificado el Quórum legal por el Comisario**, declarando la existencia legal del quórum.

Se procedió a dar lectura al **Punto Numero III** que es **Aprobación al Orden del Día**, siendo aprobado este punto por unanimidad.

Siguiendo con el orden del día, en su **Punto No. IV, Lectura del Acta de la Sesión Anterior**, la cual fué enviada para su revisión, aprobación y firma posteriormente, siendo aprobada por unanimidad.

**Punto V. Informe del Director General de Radio Sonora**, el Lic. Leonardo Félix presentó la información correspondiente a Estados Financieros al 31 de Diciembre 2007, en el Estado de posición Financiera al cierre del año 2007, el activo circulante, de \$1,049,792.49 para hacer frente a un pasivo de corto plazo que es de \$580,802.60; tenemos una buena posición en bancos, un pasivo a corto plazo pequeño en relación al activo circulante y lo que habría que destacar aquí en este cierre es un déficit de \$254,726.23, pero es algo que vamos a mencionar en 2007 y 2008, debido a que, tal como habíamos proyectado, hubiéramos terminado con un superávit de \$82,000.00, solo que paso en el 2007 algo que va a pasar en el 2008 y con mas fuerza, ya que la partida de servicios personales tuvimos que respaldarla con ingresos propios, porque aunque fue aprobada la partida 1000, en la cual no tenemos ingerencia, no se le dio suficiencia presupuestal.

Mandata esta H. Junta Directiva al envío de un oficio a la Secretaría de Hacienda, externando que, producto de la evaluación del Capítulo 1000, el análisis deriva en una posible insuficiencia presupuestal anualizada de \$755,148.00 por lo cual, se solicita se revise esta evaluación realizada por la Dirección Administrativa de esta Institución, y en su caso, se genere la suficiencia presupuestal respectiva.



Referente al cierre del año, queremos hacer patente el esfuerzo que se realizó, dejar constancia que cerramos bien el año pasado e invertimos en forma importante en infraestructura.

En el Estado de resultados acumulado viene la parte de ingresos que fueron \$16,709.079.14, ejercimos \$16,963,805, registrándose el déficit mencionado.

El Estado de Variación del Patrimonio aumenta de \$5,910,100.06 a \$6,376,089.95, un aumento en el total del patrimonio.

En el avance presupuestal comprendiendo ingresos y egresos por partida al 31 de Diciembre de 2007, aquí lo que podemos apreciar desde el punto de vista de los ingresos, teníamos programado \$16,963,805.37, lo cual se ejerció totalmente entre subsidios estatales e ingresos propios y un concepto global de egresos del 100%.

Respecto a los egresos referentes a los ingresos propios, captamos \$4,299,522.76, aunque estaban programados \$4,500,000.00, esto es porque siempre hay un desfase de los ingresos propios entre facturación y el cobro. Esto lo aprobamos en la sesión pasada de la junta.

Es importante indicar que lo que les mostramos de transferencias necesarias son transferencias internas de recursos 2007, lo que siempre nosotros cuidamos, es que se tenga respaldo presupuestal en todas las decisiones que realizamos y de acuerdo a un plan estratégico que elaboramos en septiembre y que todas las áreas elaboran en base a esto el Programa Operativo Anual.

Estas transferencias son solo entre capítulos, ya lo hemos discutido mucho con Secretaria de la Contraloría, ISAF que estas transferencias son presentadas cada trimestre a ustedes para su conocimiento y aprobación, además de sus respectivas recomendaciones que nosotros acatamos de inmediato.

En el avance del cumplimiento de metas, el 2007 fue muy provechoso, tanto en la Dirección General a nuestro cargo, coordinando las distintas funciones, donde se logró cumplir las metas del programa operativo anual del 100%, nos esforzamos en cumplir con las actividades cada año como seria lo que estamos haciendo desde el mes pasado que es el levantamiento del Estudio de Opinión Publica, por segundo año consecutivo, la transmisión por Internet entre otros, que aquí se establecen de las diferentes direcciones; La Dirección de Planeación y Administración, también cumplió todas sus metas al 100%, se ha abocado al proceso de supervisión, ejecución de los programas definidos por todas las áreas; La Dirección de Operaciones las metas están al 100% con excepción de adquirir música que la quitamos para este año, porque es una decisión administrativa mas que de operaciones, porque tenemos un plan de cuando menos adquirir un monto fijo cada mes de música, y lo mandamos como una meta de administración, que en base a la disponibilidad de recursos pueda fijarlo y no la Dirección de Operaciones.

Dirección de Noticias, la única meta que no se cumplió fue la realización de Noticieros en Hermosillo fuera de las Instalaciones de Radio Sonora, que ahora vamos a estar en condiciones de realizar un mayor numero, así como las Alianzas Informativas con Radiodifusoras fuera de Sonora, actualmente tenemos una con Arizona y otra con California, que consiste en enlaces diarios, nos falta concretar otra alianza informativa.

La Dirección Técnica, cumplió con todos sus programas, solo en una tiene un 0% de metas que es en gestionar refrendos, los cuales fueron otorgados en enero de este año, cumpliendo con ello con la meta al 100%.

Con esto termina el Informe de Director General, solicito su aprobación para pasar al siguiente punto.

Se aprueban todos y cada uno de los puntos expuestos para su conocimiento.

**Punto VI. Informe del Comisario Público de Radio Sonora.** C.P. Carlos Ariel Suárez Ortiz, Representante del Comisario Público Ciudadano de Radio Sonora C. Ignacio García Pesqueira presentó Informe por escrito a los asistentes de la Junta Directiva, destacando la opinión del comisario, que con base a la información proporcionada oportunamente por la Administración de Radio Sonora y de acuerdo al dictamen presentado por el auditor externo a los Estados Financieros, podemos concluir que el Instituto ha cumplido con los objetivos y metas, así como con la obtención y aplicación de los recursos aprobados por la Junta Directiva para el ejercicio 2007, por lo que pongo a su consideración los Estados Financieros correspondientes al ejercicio mencionado, para si así lo consideran procedente sean autorizados.

Se aprueba por esta H. Junta Directiva los Estados Financieros 2007, que en base al dictamen presentado por el despacho externo y al informe presentado sobre el mismo por el comisario publico oficial.

Lic. Leonardo Félix Escalante, agradece al comisario sus observaciones.

**Punto VII. Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de asuntos;**

Se aprueban los puntos anteriores por unanimidad.

**Punto VIII. Asuntos Generales. Como Primer Punto:** Cancelación de Cuentas Incobrables, esta factura que presentamos es del 2005, teníamos como cliente a la Comisión Estatal de la Leche, quienes realizaban todas sus campañas a través del Despacho "Nexos Creativos", a quien se le facturó \$18,100.00, pagando solo \$9.050.00, solo que el resto, se les dio opciones de pago hasta el mes de mayo, la agencia argumenta problemas fiscales, primero y de administración, nos hicieron dar muchas vueltas y al final cerraron y no sabemos donde encontrarlos.

El que se mantenga activo este faltante o cobro por realizar, nos hace que nos estén haciendo la observación en las auditorias, por lo que les solicitamos que en particular esta factura, nos permitieran que se fuera a incobrables.

Se aprueba el punto por unanimidad.

Como segundo Punto: Pre-auditoría de Certificación ISO 9001:2000. A principios del año tuvimos la Pre auditoría de Certificación y posteriormente recibimos nuestro Certificado de Calidad ISO 9001:2000, la verdad fue muy grato después de 11 meses de arduo trabajo, concluimos el año con el procedimiento completo de todas las etapas de certificación y nos constituimos en la única radio educativa a nivel nacional con Certificación ISO 9001:2000, creo que fue un buen logro, gracias por el respaldo de todos ustedes para la realización de esta Certificación.

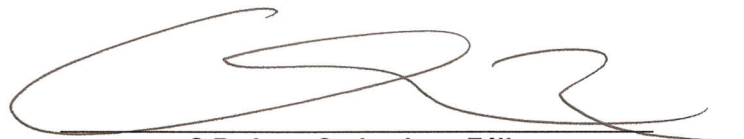
Se aprueba el punto por unanimidad.

**Punto IX, Resumen de Acuerdos aprobados**

Mandata esta H. Junta Directiva al envío de un oficio a la Secretaría de Hacienda, externando que, producto de la evaluación del Capítulo 1000, el análisis deriva en una posible insuficiencia presupuestal anualizada de \$755,148.00 por lo cual, se solicita se revise esta evaluación realizada por la Dirección Administrativa de esta Institución, y en su caso, se genere la suficiencia presupuestal respectiva.

**Punto X. Clausura.**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Cuadragésima Segunda Reunión de la Junta Directiva de Radio Sonora, siendo las 13:23 horas del día 08 de Mayo del 2008, firmando los que en ella intervinieron.



**C.P. Juan Carlos Lam Félix**  
Miembro Suplente del Presidente de la  
Junta Directiva de Radio Sonora





---

**Lic. Francisco Renato Ríos Figueroa**  
Miembro Suplente del Secretario de  
Educación y Cultura

---

**Lic. Walter Octavio Valdez Trujillo**  
Miembro Suplente del Secretario  
de Gobierno

---

**Ing. Sofía Vanesa Torres Abril**  
Miembro Suplente del Secretario de Economía

---

**Ing. Víctor Hugo Rodríguez Rubio**  
Miembro Suplente del Coordinador General de  
Comunicación Social

---

**C.P. Carlos Ariel Suárez Ortiz**  
Representante del Comisario Publico  
Ciudadano de Radio Sonora

---

**Lic. Leonardo Félix Escalante**  
Secretario Técnico